**AVISO DE CONVOCATORIA**
**LICITACION PUBLICA No. 001 DE 2025**
**FECHA: 3 DE FEBRERO DE 2025**

En cumplimiento de lo ordenado por el decreto reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.2.4.4 la Corporación Autónoma Regional de la Guajira - Corpoguajira se permite informar a todos los interesados que:

**OBJETO A CONTRATAR: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y NUEVO CENTRO DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA CON CODIGO BPIN No. 20243218000006.**

**EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL**: Corporación Autónoma Regional de la Guajira - Corpoguajira, Carrera 7 No. 12 – 15 en Riohacha – La Guajira.

**LA DIRECCIÓN FÍSICA, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Carrera 7 No. 12 –15 de Riohacha, la Guajira, contratacion@corpoguajira.gov.co Tel: (095) 7273905 – (095) 7283472 fax No. (095) 7273904.

**LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** De conformidad con lo establecido en el Artículo 2º, numeral 1º, de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la presente Convocatoria será de Licitación pública.

**EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**: La duración del contrato será de **CINCO (5) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos para su perfeccionamiento, ejecución y firma de acta de inicio.

**LUGAR Y FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** Link del proceso en el Secop II, en la fecha indicada en la cronología establecida en la plataforma, en la forma indicada en el pliego de condiciones.

**EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El Contrato a Celebrar será amparado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5725 del 15-01-2025 expedido por el SPGR por un valor de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DIECISÉIS MIL CIENTO SESENTA PESOS ($1.797.016.160), expedido por el profesional de presupuesto de la Coordinación de Gestión Financiera.

**LIMITACION A MIPYME:** NO APLICA

**MANIFESTACIÓN DEL INTERÉS EN PARTICIPAR**: NO APLICA

**MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:** El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas presentadas por Proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VI. G2.

Cobertura Acuerdos Comerciales

| Acuerdo Comercial | | Entidad Estatal incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|---|---|---|---|---|---|
| Alianza | | Si | No | No | No |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pacifico | Chile | | | | |
| | México | No | No | No | No |
| | Perú | Si | No | No | No |
| Canadá | | No | No | No | No |
| Chile | | No | No | No | No |
| Corea | | No | No | | No |
| Costa rica | | No | No | | No |
| Estados Unidos | | No | No | No | No |
| Estados AELC | | No | No | No | No |
| México | | Si | Si | No | No |
| Triangulo del norte | El salvador | Si | No | No | Si |
| | Guatemala | Si | No | No | Si |
| | Honduras | No | No | No | No |
| Unión Europea | | No | No | No | No |
| Israel | | No | No | | No |
| Reino unido e Irlanda del Norte | | No | No | | No |
| Comunidad Andina de Naciones | | Si | Sí | Sí | Sí |

**ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**: Podrán participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, con o sin ánimo de lucro consorcio o uniones temporales, legalmente organizadas o constituidas autorizadas como tal y domiciliadas en Colombia, matriculadas en la Cámara de Comercio respectiva y que acrediten, en el caso de la sociedades que su duración no es inferior al plazo del contrato y un año más. Que no se encuentren incursas en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución Política, las leyes, y en especial, las previstas en los artículos 8 y 9 da la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007.

**EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:** No procede.

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: LOS DOCUMENTOS PODRÁN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB www.contratos.gov.co, www.contratacion@corpoguajira.gov.co y/o EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE CORPOGUAJIRA, UBICADA EN LA CARRERA 7 No. 12 - 15, DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - EN HORARIO DE 8:00 A.M. A 12.00M. (LUNES A VIERNES).

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, adjudicará el contrato dentro del término señalado en el pliego de condiciones a aquel que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas.

**CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:** A través de este aviso se convoca a las Veedurías ciudadanas que desee realizar control social sobre el presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

**FIRMADO EN PLATAFORMA SECOP II**

**ALVARO EVARISTO GNECCO RODRIGUEZ**

**Secretario general delegado en Materia Contractual**

*Revisó y Aprobó: María Piedad Echeverri/Jefe Oficina Asesora Jurídica*